



Alcaldía Municipal de San Matías

Registro del Estado Familiar

Institución:	Alcaldía Municipal de San Matías
Categoría de servicios:	Servicios Administrativos Municipales
Nombre:	Registro del Estado Familiar
Dirección:	Alcaldía Municipal.
Tiempo de respuesta:	Diez minutos segun el tramite
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro del Estado Familiar.
Descripción:	Registra, conserva y facilita la consulta de la información sobre el estado familiar de las personas naturales a través de: expedición de Certificaciones de nacimiento, Matrimonio Divorcios, Defunción, Adopción, cambios de Nombre y otros enmarcados en el ejercicio de derechos civiles de las personas.
Requisitos generales:	Salvaguardar la integridad de la información de los registros que se encuentran en la unidad. Velar porque el servicio de certificaciones de los documentos se cumplan las disposiciones legales establecidas. Gestionar la reposición de libros en caso de deterioro
Costo:	0
Observaciones:	Garantizar la seguridad jurídica de la población, manteniendo u registro de los hechos y actos Jurídicos de las personas .